

Jueves, 1 de octubre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navas del Madroño

EDICTO. Aprobación definitiva del Presupuesto General 2026.

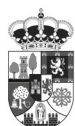
Sometido a información pública por plazo de 15 días el PRESUPUESTO GENERAL de este Ayuntamiento para el ejercicio 2026 aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 2 de septiembre de 2026, y resultando que no se han formulado reclamaciones contra el mismo, se considera definitivamente aprobado conforme determina el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En cumplimiento con lo establecido en el apartado 3 del citado artículo se inserta en el Boletín Oficial de la Provincia resumido por capítulos.

Asimismo se expone públicamente la plantilla de personal del Ayuntamiento para el año 2026 aprobada junto con el Presupuesto.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2026

Capítulo		Importe (€)
I	Gastos de Personal	771.077,01
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	523.719,42
III	Gastos Financieros	1.110,33
IV	Transferencias Corrientes	59.788,96
VI	Inversiones Reales	399.432,91
IX	Pasivos Financieros	16.136,05
TOTAL GASTOS		1.771.264,68



Jueves, 1 de octubre de 2026

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

Capítulo	Descripción	Importe (€)
I	Impuestos Directos	368.955,18
II	Impuestos Indirectos	12.227,14
III	Tasas y Otros Ingresos	277.947,50
IV	Transferencias Corrientes	687.557,15
V	Ingresos Patrimoniales	88.447,76
VII	Transferencias de Capital	336.129,95
TOTAL INGRESOS		1.771.264,68

PLANTILLA

• FUNCIONARIOS:

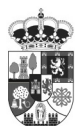
- 1 Secretario-Interventor: Subgrupo A1/A2. En propiedad. N.C.D. 26.
- 1 Administrativo: Subgrupo C1. En propiedad. N.C.D. 22
- 1 Auxiliar Administrativo: Subgrupo C2. En propiedad. N.C.D. 18
- 3 Agentes de Policía Local: Subgrupo C1. 2 plazas en propiedad y 1 vacante. N.C.D. 20

PERSONAL LABORAL FIJO:

- 1 Oficial de Primera-Operario SSMM. Jornada completa. (Cubierto Interino)
- 1 Encargado General de Obras Edificios e inst. municipales. Jornada completa. (En propiedad)
- 1 Agente de Empleo y Desarrollo Local. Jornada completa.

• PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

- 1 Informador-a/Dinamizador-a Turístico/a CIEV. Jornada completa.



Jueves, 1 de octubre de 2026

- 5 Cuidadores HCPT. Jornada completa.
- 3 Socorristas acuáticos. Jornada completa.
- 2 Taquilleros Piscina Municipal. Jornada Parcial
- 6 Operarios de Servicios Múltiples. Jornada completa.
- 3 Auxiliares de Limpieza. Jornada parcial.
- 1 Barrendero. Jornada Parcial.
- 2 Taquilleros toros. Jornada parcial.
- 5 Porteros toros. Jornada parcial.
- 1 Monitor Deportivo. Jornada Parcial.
- 4 Monitores de Ocio y Tiempo Libre. Jornada Parcial.
- 1 Director de Ocio y Tiempo Libre. Jornada Parcial.

- CORPORATIVOS CON DEDICACIÓN:

Alcaldía: Jornada completa.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto y Anexos, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo, todo ello conforme dispone el art. 171.1 RDL 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con el art. 23.1 RD 500/1990, de 20 de abril.

Navas del Madroño, 28 de septiembre de 2026

Ricardo Villegas Moreno

ALCALDE-PRESIDENTE

